

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZONCAUICH FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2024

En el municipio de Dzoncauich, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 13 minutos, del día 15 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Dzoncauich, ubicado en el predio número 101 de la calle 20 entre 25 y 27, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. JUAN MAUNEL HICHIN PIÑA Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Dzoncauich, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 14 minutos del día 15 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraextraordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz el Secretario Ejecutivo C. Gilmer de Jesús Escalante Pool para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. MIDRET VIRIDIANA RODRIGUEZ UC
Consejera Electoral, C. SANDRA ELIZABETH AVILES PECH
Consejero Presidente C. JUAN MANUEL HUCHIN PIÑA todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. GILMER DE JESUS ESCALANTE POOL con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. HERNAN CHIN CEN representante propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. EDUWIN OSWALDO BRITO TZUC representante Propietario.

Partido Verde Ecologista De México C. ANTONIO COCOM VERDE , representante Propietario

Partido Morena, C. PAULA ROSA CASTAÑEDA EUAN representante suplente.



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O) DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios , al día de hoy no se presentado escrito ante este Consejo Municipal Electoral,

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito a el Secretario Ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que solicito al secretario ejecutivo, dio cuenta del punto **seis**, consistente en la aprobación del modelo operativo para la

M. Idet Viridiana Rodriguez

[Handwritten signatures]

recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.



Por lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

El Secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, El Secretario Ejecutivo procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMDZONCAUICH/12/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de

Handwritten signatures on the left margin:
Rodríguez de
Miret Viviana

Handwritten signatures on the right margin:
Rodríguez de
Miret Viviana



Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con 25 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 16 horas con 55 minutos.

Siendo las 16 horas con 55 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a el Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. MIDRET VIRIDIANA RODRIGUEZ UC
Consejera Electoral, C. SANDRA ELIZABETH AVILES PECH

Consejero Presidente C. JUAN MANUEL HUCHIN PIÑA todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo GILMER DE JESUS ESCALANTE POOL a derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. HERNAN CHIN CEN, representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. EDUWIN OSWALDO BRITO TZUC, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México C. ANTONIO COCOM VERDE representante Propietario.

Partido Morena, C. PAULA ROSA CASTAÑEDA EUAN, representante suplente,

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Midret Viridiana Rodriguez Uc

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de Acta de la Sesión de extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Dzoncauich con fecha 15 de mayo de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

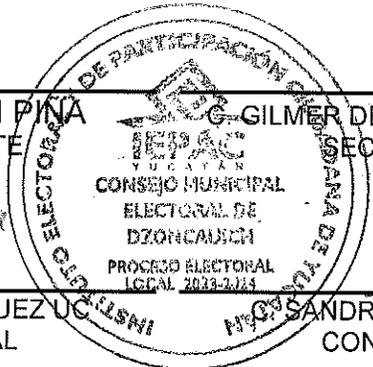
Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 15 de mayo de 2024, siendo las 17 horas con 00 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. JUAN MANUEL HUCHIN PINA
CONSEJERO PRESIDENTE

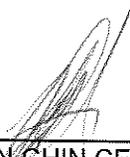

GILMER DE JESUS ESCALANTE POOL
SECRETARIO EJECUTIVO



Midret Viridiana Rodriguez Uc
C. MIDRET VIRIDIANA RODRIGUEZ UC
CONSEJERA ELECTORAL


SANDRA ELIZABETH AVILES PECH
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. HERNÁN CHIN CEN.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. EDUWIN OSWALDO BRITO TZUC.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. ANTONIO COCOM VERDE.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO



C. PAULA ROSA CASTAÑEDA EUAN.
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MORENA



Hoja de firmas del acta de sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Dzoncauich, Yucatán de fecha 15 de mayo de 2024.

ANEXO 1

PREVISIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL

CONSEJO ELECTORAL	NÚMERO DE CASILLAS	PAQUETES ELECTORALES
DZONCAUICH	6	18

RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DE PMDC Y DAT	
NO. DE MESAS	1
NO. DE PUNTOS DE RECEPCIÓN	2
TIEMPO ESTIMADO EN LA RECEPCIÓN DE PAQUETES EN LAS MESAS (HORAS)	4
HORARIOS DE LLEGADA DE LOS PAQUETES ELECTORALES	20:00 a 23:59
MESAS ADICIONALES	NO. DE MESAS
	NO. DE PUNTOS DE RECEPCIÓN
	TIEMPO ESTIMADO EN LA RECEPCIÓN DE PAQUETES EN LAS MESAS (HORAS)

RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DE CRVY TIPOS E ITINERANTES	
NO. DE MESAS	0
NO. DE PUNTOS DE RECEPCIÓN	0
TIEMPO ESTIMADO EN LA RECEPCIÓN DE PAQUETES EN LAS MESAS (HORAS)	0
HORARIOS DE LLEGADA DE LOS PAQUETES ELECTORALES	0

CONFORMACIÓN DE PERSONAL Y FUNCIONES A REALIZAR				
NO. DE AUXILIARES DE RECEPCIÓN	NO. DE AUXILIARES DE TRASLADO	NO. DE AUXILIARES GENERALES	NO. DE AUXILIARES DE ORIENTACIÓN	NO. DE AUXILIARES DE BODEGA
En su caso indica al funcionario de casilla, dónde sentarse a esperar su turno para entregar el paquete. Recibir el paquete electoral en la sede del órgano correspondiente y extender el recibo de entrega al funcionario de mesa directiva de casilla, extrae el sobre PREP y lo entrega al responsable.	Traslada del paquete electoral de la mesa receptora a la Sala del Consejo y hacia la bodega del consejo, una vez que el paquete fue "cantado" en el consejo.	Recibe y organiza el material electoral, los materiales de oficina y documentación sobrante que acompañan la entrega del paquete electoral. Traslada con el apoyo de un diablito de carga las urnas, mamparas y demás material y documentación previamente clasificada a la bodega de materiales, donde las depositará de manera ordenada.	Indica al chofer y/o CAEL que traslada a los y las presidentes de mesa directiva de casilla, cómo funciona el flujo vehicular para el traslado de los mismos con los paquetes electorales y la descarga de los materiales electorales que retornan de las mismas. Indicará al funcionario de casilla el punto de recepción disponible para la entrega del paquete electoral. Deberá orientar a los funcionarios de casilla una vez que hayan entregado los paquetes electorales, a la mesa de los alimentos (en su caso) a efecto que se les entregue los mismos. Deberán de orientar a los funcionarios de mesa directiva de casilla a los vehículos en los que serán trasladados a sus domicilios.	Registra y controla el ingreso de los paquetes electorales, los coloca en los anaqueles correspondientes.
2	1	2	1	1

REQUERIMIENTOS ADICIONALES					
TOLDO CON ILUMINACIÓN	MESAS	SILLAS	VALLAS	SANITARIOS PORTÁTILES	TARIMAS
1	1	2	0	0	1

[Handwritten signatures and names]
 Midret Viridiana
 Rodriguez Uc

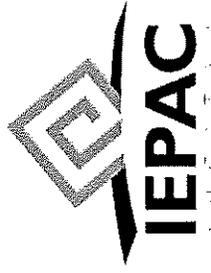
DESIGNACIÓN DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, ASÍ COMO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PROPIO CONSEJO QUE, ENTRE OTRAS FUNCIONES, SERÁN AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA.

NO.	CARGO	NOMBRE COMPLETO
1	CAEL	MARIA SARA MEDINA CAUICH



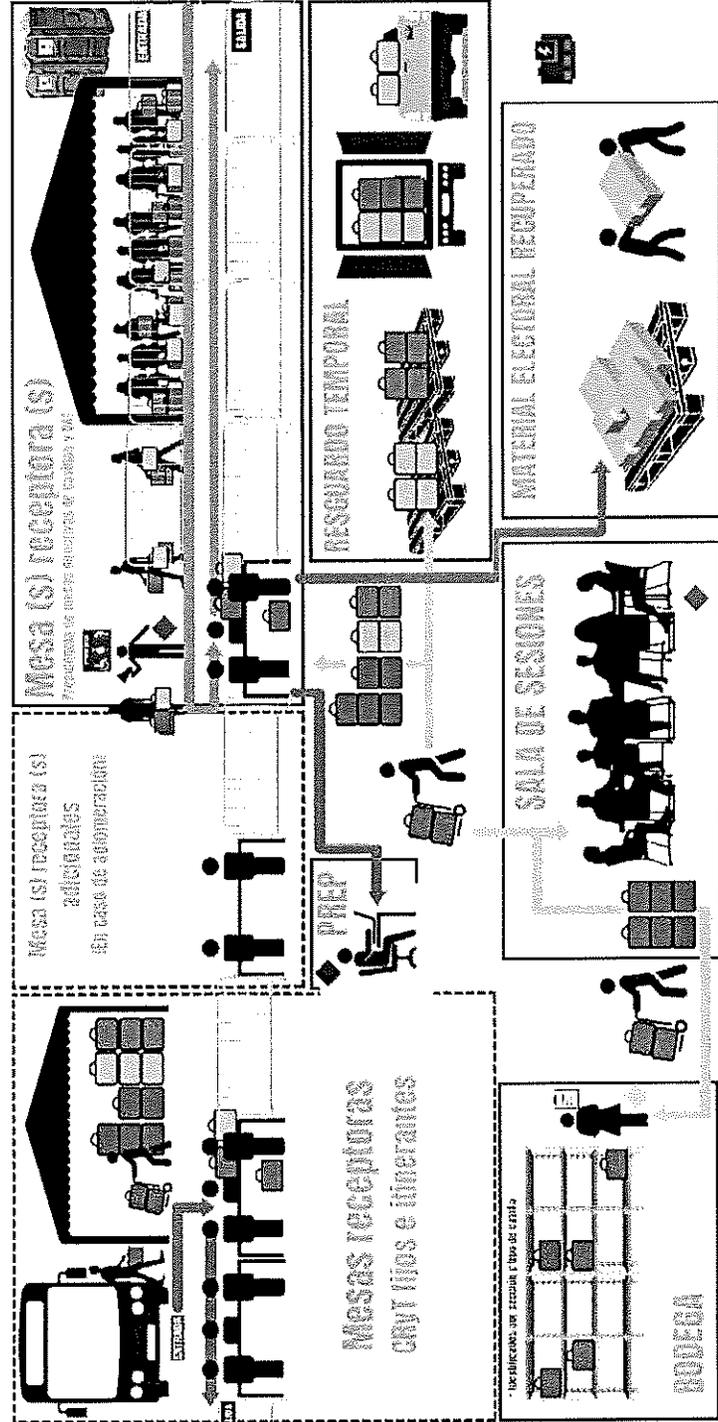
Hidret Vividiana
Rodriguez Jc





Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

Diagrama de flujo de la recepción de paquetes electorales



Simbología:

- Auxiliar de orientación
- Auxiliares de recepción de paquetes
- Auxiliar de traslado de paquete electoral
- Auxiliares generales
- Presidentes de mesas directivas de casillas y miembros de equipo al traslado (PST)
- Comités de Recepción y Traslado (CRYT) tipos e itinerarios
- Consejo Municipal Electoral
- Atopador del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
- Personas con discapacidad, embarazada y adulto mayor

Abril 2024

Mildred Viridiana Rodríguez de